CONVOCATORIA CAS Nº 099-2023-ATU
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE TREINTA (30) SUPERVISORES DE FISCALIZACIÓN DE TRANSPORTE (NECESIDAD TRANSITORIA)

CONSIDERACIONES SOBRE LOS RESULTADOS FINALES:

- El/la candidato/a que haya aprobado todas las fases de la selección con un puntaje mínimo de 65 puntos y haya obtenido la puntuación más alta, se considera como GANADOR/A de la convocatoria.
- El/la candidato/a que haya aprobado todas las fases de la selección con un puntaje final mínimo de 65 puntos y no resulte ganador/a, será declarado/a como accesitario/a. Asimismo, por cada concurso solo puede haber un accesitario. En caso de que existiera más de una posición concursada para un mismo puesto, queda a criterio de la entidad establecer el número de accesitarios.

Los resultados finales de la presente convocatoria se detallan a continuación:

RESULTADOS FINALES						
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE DE EVALUACION DE CONOCIMENTOS	PUNTAJE DE EVALUACION CURRICULAR	PUNTAJE DE ENTREVISTA PERSONAL	PUNTAJE FINAL	CONDICIÓN
1	MESIAS DE LA CRUZ LUIS ALEJANDRO	26	30	38	94	GANADOR/A
2	SALES AGUINAGA KARINA DEL ROSARIO	26	30	38	94	GANADOR/A
3	GARCIA DELGADO JUAN CARLOS	27	30	36	93	GANADOR/A
4	MARCHENA CUBA LIZET VANESSA	28	25	36	89	GANADOR/A
5	URDAY MEJIA ELIZABETH MARISOL	28	25	36	89	GANADOR/A
6	ROJAS DE LA CRUZ JULIO HIPOLITO	29	25	34	88	GANADOR/A
7	GUADALUPE VALDERRAMA WINSTON	26	25	36	87	GANADOR/A
8	VILLANES ZOROZABAL HERBERT JEAN	27	25	32	84	GANADOR/A
9	LLOSA CONTRERAS JORGE LUIS	28	25	30	83	GANADOR/A
10	PADILLA AMAYA GILMER ROBERTO	26	25	32	83	GANADOR/A
11	RUIZ CHAVARRIA AMANDA PILAR	30	25	28	83	GANADOR/A
12	VÁSQUEZ ARÉVALO JHON	27	30	26	83	GANADOR/A

13	VASQUEZ CARHUAJULCA RIVER WILLIAM	26	25	28	79	GANADOR/A
14	RAMOS MENDOZA VICENTE	27	25	24	76	GANADOR/A

CONSIDERACIONES PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:

- La suscripción del contrato se realiza en un plazo de cinco (5) días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de los resultados finales.
- La Oficina de Gestión de Recursos Humanos remite al/ a la candidato/a declarado/a ganador/a mediante correo electrónico, las indicaciones para la presentación de los documentos y formatos requeridos en la emisión del contrato respectivo. Debiendo el/la ganador/a responder dando la conformidad del mismo, como máximo al tercer día de recibido el correo electrónico y dentro del plazo establecido para la suscripción del contrato, salvo caso fortuito o de fuerza mayor, debidamente justificado.
- La remisión de los documentos, de forma virtual, se realizará sin perjuicio de la posterior presentación de los documentos físicos a la Oficina de Gestión de Recursos Humanos. Para cualquier consulta comunicarse a través del correo electrónico **convocatorias-cas@atu.gob.pe**

Nota: Asimismo, de conformidad con el artículo 20° de la Ley 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General, una de las modalidades de notificación válida es el correo electrónico, por lo que la cuenta de correo que las/los postulantes registren en el Sistema de Convocatorias CAS será empleada por la entidad como canal de comunicación válido.

Lima, 02 de octubre de 2023

OFICINA DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS